



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Moratoria constitucional exhibe desesperación de la oposición: diputado del PT

El vicecoordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Benjamín Robles, afirmó que la “moratoria constitucional” declarada por la coalición Va por México sólo demuestra desesperación e irracionalidad de la oposición, debido al avance de la llamada cuarta transformación “arrollando” a PAN, PRI y PRD en las urnas.

“Es tal su miseria intelectual y política que no alcanzan a dilucidar que su negativa a debatir y legislar no perjudica al presidente Andrés Manuel López Obrador ni a la cuarta transformación, sino al país y a la gente, además de degradar la política y denigrar al Congreso de la Unión”, acusó.

El legislador petista hizo notar que hasta Movimiento Ciudadano se desmarcó del bloque Va por México y calificó la “moratoria constitucional” de irracional.

Robles definió la “moratoria constitucional” como una medida tardía y sin una estrategia política clara por parte de tres partidos “hundidos en una crisis interna, electoral y de credibilidad”.

“En su desesperación de que la cuarta transformación ya no siga arrollándolos en las urnas, PAN, PRI y las cenizas del PRD anunciaron una moratoria constitucional que solo demuestra su desesperación y la irracionalidad con que se conducen y que en nada ayuda a la nación”, agregó.

El diputado federal por el estado de Oaxaca sostuvo en ese contexto que la cuarta transformación se consolida cada día más, “arrollando todo lo que tenga que ver con el modelo neoliberal”, en contraste con el debilitamiento de los partidos de oposición.

“Con este anuncio de ‘moratoria constitucional’ se muestran de cuerpo completo, al exhibir, una vez más, que su verdadero interés no es servir a la gente, ni siquiera a sus cada vez más escasos electores, y tampoco cumplir su responsabilidad como legisladores, sino únicamente hacerse nuevamente del poder a toda costa”, dijo el diputado Robles.

<https://www.milenio.com/politica/moratoria-constitucional-exhibe-desesperacion-oposicion-pt>



## Realizan el Conversatorio Virtual “Los Derechos de la Niñez”

Con el propósito de promover, difundir y dar a conocer los derechos DE niñas, niños y adolescentes, así como la importancia de su pleno ejercicio, el Museo Legislativo “Los Sentimientos de la Nación” realizó el Conversatorio Virtual “Los Derechos de la Niñez”. En el evento, realizado de manera interactiva y en el que participaron niñas y niños, se pudieron expresar ideas y observaciones sobre qué son los derechos de la niñez y cómo se pueden ejercer de manera efectiva.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/realizan-el-conversatorio-virtual-los-derechos-de-la-ninez/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 El Sol de la Laguna

24/06/2022

LEGISLATIVO



## Diputados federales de Coahuila buscan programas de apoyo al campo del norte de México

Con la finalidad de que los programas de apoyo al campo vuelvan a tener vigencia en los estados del norte del país, luego de que en los últimos años en los hechos sólo han privilegiado a las entidades del sur, los diputados federales coahuilenses se preparan para impulsar una serie de proyectos específicos con la intención de que sean contemplados dentro del próximo presupuesto anual.

<https://www.noticiasdelsoldelalaguna.com.mx/mexico/politica/diputados-federales-de-coahuila-buscan-programas-de-apoyo-al-campo-del-norte-de-mexico-8482760.html>



## REDES SOCIALES

# Iniciativa regularía ventas de influencers

La iniciativa presentada en la Cámara de Diputados que busca regular la venta de publicidad de los *influencers* debe afinarse para proteger a los consumidores.

Antonio Esquivel, especialista en temas de protección al consumidor, consideró que la iniciativa de la diputada María del Rosario Merlín García para evitar la publicidad engañosa, debe dirigirse a las empresas que emplean a los *influencers*.

“Esta iniciativa debe fortalecerse y debe enfocarse en el proveedor, que es el responsable de difundir las cualidades y características del producto o servicio que se ofrece, en lugar de castigar a los *influencers*”, dijo.

La propuesta señala que se debe regular a los *influencers* para que expresen de forma clara la naturaleza de su contenido y así evitar la publicidad engañosa en redes sociales como Instagram, YouTube, Facebook, Snapchat y Tik Tok.

La agencia Cocktail Marketing señaló que, al cierre de 2021, en México se invirtieron alrededor de 2 mil 360 millones de pesos en publicidad digital, 30 por ciento más que en el 2019.

Raúl Ríos, CEO de Diseño y Optimización Online, una agencia de *marketing* digital, dijo que las Pymes son quienes, en su mayoría, invierten en estrategias de publicidad digital porque les permite tener un alcance mayor.

— Christopher Calderón

*“La iniciativa debe fortalecerse y debe enfocarse en el proveedor, que es el responsable de la publicidad”*

**ANTONIO ESQUIVEL**


Especialista en protección del consumidor



## Titular del ISSSTE responsable de violaciones de derechos humanos de trabajador del Instituto y del incumplimiento de laudo laboral, asegura diputada Hernández Pérez

El director general del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Pedro Zenteno Santaella es responsable de las violaciones a los derechos humanos y del incumplimiento del laudo laboral a favor del trabajador hidalguense, por ser la autoridad responsable de un asunto que tiene nueve años, aseguró la secretaria de la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados, Montserrat Hernández Pérez.

<https://www.voragine.com.mx/2022/06/23/titular-del-issste-responsable-de-violaciones-de-derechos-humanos-de-trabajador-del-instituto-y-del-incumplimiento-de-laudo-laboral-asegura-diputada-hernandez-perez/>



## Legisladores de oposición exigen cambio en la estrategia de seguridad

Diputados y senadores en la Comisión Permanente repartieron culpas por la crisis de inseguridad que se vive en México.

Carlos Santaella

Legisladores de oposición exigieron al Gobierno federal modificar urgentemente la estrategia de seguridad en nuestro país, ya que, advirtieron, la política de "abrazos, no balazos" no ha dado resultados. Durante un debate pactado en el marco de la sesión de este miércoles de la Comisión Permanente, diputados y senadores repartieron culpas por la crisis de inseguridad que se vive en México. En medio del cruce de acusaciones, la oposición pidió un cambio urgente en la estrategia, mientras Morena y sus aliados salieron en defensa de la política implementada por el Gobierno federal.

**Desde la tribuna, el diputado por el PT, Gerardo Fernández Noroña, lamentó que se critique la estrategia del presidente como si no se trabajara,**

cuando, dijo, se ha registrado una disminución en la incidencia delictiva. Fernández Noroña indicó que es necesario cambiar el sistema económico para ir de fondo a las causas de la violencia, aunque destacó también la necesidad de abrir el debate sobre la legalización de todo tipo de drogas. En tanto, la senadora por el PAN, Gina Andrea Cruz Blackledge, destacó que la violencia ha llegado a niveles

récord, por lo que urgió a realizar un cambio, ya que, dijo, hoy los abrazos son para los delincuentes y los balazos para los ciudadanos.

De igual forma, el diputado por el PRI, Eduardo Zarzosa, advirtió que la estrategia no es la correcta, por lo que exigió a Morena hacerse responsable de lo que ocurre en el país y no tratar de defender lo indefendible.

En respuesta a los señalamientos de la oposición, la senadora por Morena, Imelda Castro, reconoció que debe abrirse la posibilidad de revisar la estrategia, aunque manifestó su rechazo a la narrativa de la "necropolítica" de la oposición.

Los legisladores de Morena advirtieron que el análisis de la política de seguridad debe comenzar por las entidades con mayor incidencia delictiva, ya que, señalaron, muchos de ellos están gobernados por la oposición. **M**



## Pide el PT a gobiernos estatales cerrar filas con el gobierno federal para combatir la inseguridad

El diputado Jorge Luis Llaven Abarca (Morena), junto con diputados y senadores de la coalición “Juntos hacemos historia” (Morena, PT y PVEM), integrantes de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, llamó a las y los gobernadores de los estados a cerrar filas con el Gobierno Federal para combatir “en unidad y en equipo” la inseguridad y violencia que aqueja al país.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/pide-el-pt-a-gobiernos-estatales-cerrar-filas-con-el-gobierno-federal-para-combatir-la-inseguridad/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

## **Legisladores se enfrentan en la Permanente por violencia en el país**

En el inicio de sesión de la Comisión Permanente del Congreso se guardó un minuto de silencio en memoria de los sacerdotes jesuitas y el guía de turistas, asesinados en el estado de Chihuahua. Los legisladores del PRI, plurales y del PAN, señalaron que los hechos violentos registrados todos los días en el territorio nacional, demuestran el fracaso de la política contra la inseguridad del gobierno Federal y le tomaron la palabra a Ricardo Monreal para revisar la estrategia contra el crimen, incluso invitaron al Presidente López Obrador para que acuda a alguna de las Cámaras del Congreso para dialogar sobre el tema y escuche el clamor de los ciudadanos por mayor seguridad.

<https://drive.google.com/file/d/1zN2pNkEjRKfQNCplfXYsysCNi-IWS82u/view>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/06/2022

LEGISLATIVO

## **Guardan minuto de silencio en la Permanente por los asesinatos de los sacerdotes en la Sierra Tarahumara**

Fue la misa, el refuerzo a la seguridad y también en el Senado la Comisión Permanente guardó un minuto de silencio, una muestra de respeto dedicada a las violentas muertes de Javier Campos Morales y Joaquín Mora Salazar, también pidieron un inmediato esclarecimiento.

[https://drive.google.com/file/d/1Pbe7l12hDRFs5H1Jw\\_9GsrGT83jZRN41/view](https://drive.google.com/file/d/1Pbe7l12hDRFs5H1Jw_9GsrGT83jZRN41/view)



## TEPJF resolvió que diputado Quadri incurrió en violencia política de género contra mujeres trans

VERENICE TÉLLEZ

Finalmente, ya la **sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** confirmó que **el diputado federal panista Gabriel Quadri sí incurrió en violencia política en razón de género**, después de haber publicado en su cuenta de **Twitter** diversos mensajes ofensivos contra las mujeres trans y la diputada trans **Salma Luévano (Morena)**.

Aunque los magistrados ratificaron el criterio asumido por la **sala especializada del TEPJF** (ordenar dar vista a la **Contraloría Interna de la Cámara de Diputados**, inscribir a **Quadri** en el catálogo de sancionados y en la lista de personas sancionadas por violencia política en razón de género), **el diputado panista no fue sentenciado a la "pérdida del modo honesto de vivir"**. El argumento en el que se basaron indica que el diputado no ha sido reincidente en el tema.

Los proyectos fueron aprobados por mayoría de cinco votos contra dos. Por su parte **los magistrados Felipe Fuentes y Felipe de la Mata rechazaron los proyectos al señalar que las expresiones de**

**Quadri están tuteladas por la inmunidad parlamentaria y la libertad de expresión.**

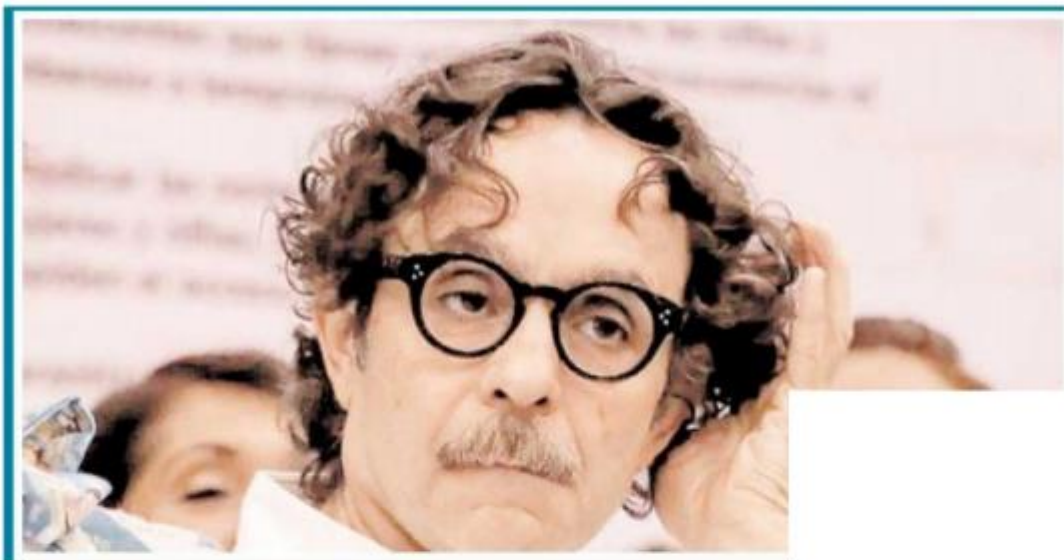
Lo que sí es de destacar es que **cada vez es más frecuente en el INE y en el TEPJF el análisis de casos en que se presume violencia política de género**. En los temas que tienen que ver con el diputado **Quadri**, **la magistrada Janine Otálora dijo que este tribunal tiene el deber de exponer ese tipo de discurso violento.**

No hay que olvidar que **además de un episodio protagonizado en contra de la diputada Luévano, a quien en San Lázaro el panista llamó "señor", Quadri expresó en febrero pasado, en su cuenta de Twitter: "El poderoso lobby trans pretende reducir a las mujeres a sólo una especie, de entre decenas de caprichosas y extravagantes expresiones de sexualidad"... "El trans-fascismo saca las garras en la Cámara de Diputados"**.

**La sala superior ordenó a la especializada decidir el plazo en que Quadri tendrá que mantenerse en el registro nacional de personas sancionadas por violencia política en razón de género.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>unomásuno</b>	10	24/06/2022	LEGISLATIVO



**Gabriel  
Quadri**





## #RADIOYTELEVISIÓN

# Detectan emisoras pirata

**OPERAN 400 RADIOS ILEGALES, ACUSA CIRT; SOBRERREGULACIÓN GENERA COMPETENCIA DESLEAL**

**2003**

ESTACIONES DE RADIO INSTALADAS EN EL PAÍS.

**1599**

TRANSMITEN EN FRECUENCIA MODULADA.

POR FERNANDA DUQUE

ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM

CORRESPONSAL

En México operan alrededor de 400 estaciones de radio de manera ilegal, afirmó José Antonio García Herrera, presidente del Consejo Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), quien encabezó la inauguración del Congreso Nacional 2022, en Cancún, Quintana Roo.

Estas emisoras están principalmente en entidades que presentan un alto índice delictivo, como Guerrero, Chiapas, Puebla, Hidalgo y Michoacán.

"La mayor preocupación es que estas estaciones *pirata* o ilegales están en manos u operadas por grupos subversivos, células del crimen organizado y grupos religiosos. Entonces, es un tema de seguridad nacional", dijo.

Sin embargo, García Herre-



Después de la pandemia, hemos tenido un crecimiento notable de las audiencias, incurriendo en la era digital.

**ADRIÁN LARIS**  
DIRECTOR DE  
EL HERALDO  
RADIO

**DEMANDAN RIGOR****1**

La CIRT pidió que se retomen los operativos de vigilancia para detectar radios pirata.

**2**

Además, pidió incrementar el castigo a las personas que operan estas estaciones.

**3**

La propuesta se hizo a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.

ra, reconoció que el combate a las estaciones *pirata* no es el único problema que enfrenta la industria, que al mismo tiempo debe lidiar con una sobrerregulación por parte del gobierno, lo que incentiva una competencia desleal con otros medios de comunicación.

Asimismo, recordó que tienen uno de los pagos más altos en contraprestaciones por el uso de las frecuencias, que se debe efectuar 20 años por adelantado, por lo que consideró que la viabilidad económica es muy difícil en este sector.

Por su parte, Adrián Laris Casas, director de **El Heraldo Radio** y presidente del Consejo Consultivo de la CIRT, señaló que la Convención Nacional posibilita a los líderes del sector tener un diálogo y trabajo cercano con las autoridades para atender estos problemas.

Al mismo tiempo, permite reforzar los lazos de cooperación, con miras a seguir fomentando el bienestar social.

"Nos permite refrendar nuestro compromiso con las instituciones y el progreso de México. La radio y la televisión han prestado por más de 100 años un servicio público masivo por excelencia", expuso. ●



FOTO: FERNANDA DUQUE



• **INAUGURACIÓN.** El gobernador de Quintana Roo, Carlos Joaquín, acompañó a los empresarios.



#HAYCONFIANZA

# CRECE INVERSIÓN EXTRANJERA

EN EL PRIMER TRIMESTRE DE ESTE AÑO AUMENTÓ  
44% EN RELACIÓN CON EL MISMO LAPSO DE 2021

POR LETICIA RÍOS

**D**urante el primer trimestre de 2022, el Estado de México captó 797.6 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa (IED), es decir, un incremento de 228 millones de dólares, equivalentes al 40 por ciento, en comparación con los 569 millones de dólares que ingresaron a la entidad en el mismo periodo del 2021, de acuerdo con información de la Secretaría de Economía federal.

Los resultados de la IED, de enero a marzo de este año, colocan al Edomex entre las seis entidades del país que recibe mayores recursos privados del extranjero.

El Centro de Estudios de Finanzas Públicas de la Cámara de Diputados federal señala en su informe institucional, en que la participación del Edomex fue del 4.11 por ciento de toda la Inversión Extranjera Directa que el país recibió en el primer trimestre del año, la cual sumó más de 19 mil millones de dólares.

El documento destaca que la

inversión privada que llegó al Edomex en el primer trimestre estuvo compuesta en 98.44 por ciento de reinversión de utilidades, 10.51 por ciento de nuevas inversiones, y una salida de 71.4 millones de dólares, que representó 8.95 por ciento.

Los países que invirtieron capitales en territorio mexicano del 1 de enero al 31 de marzo pasado fueron Estados Unidos, con 25.37 por ciento, España, con 22.85 por ciento, y Canadá, con 12.53 por ciento.

Las inversiones que en conjunto recibieron la Ciudad de México, Jalisco, Nuevo León, Tamaulipas, Baja California y el Edomex, conforman 41.04 por ciento de todo lo que ingresó al país en ese periodo.

El incremento en la Inversión Extranjera Directa en los tres primeros meses del año representa una recuperación, luego de la reducción de este indicador el año pasado.

En el documento correspondiente al 2021, la Secretaría de Desarrollo Económico estatal informó que durante el año pasado el Edomex recibió mil 624 millones de pesos de IED, es decir, 778 millones menos en comparación con los 2 mil 402 millones de dólares registrados en 2020. ●

El incremento en la IED en los tres primeros meses del año representa una recuperación”.

CENTRO DE ESTUDIOS DE  
FINANZAS PÚBLICAS



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
<b>EL HERALDO</b> DE MÉXICO	25	24/06/2022	LEGISLATIVO

**797**

• MDD  
INGRESARON  
A LA ENTI-  
DAD DE ENE-  
RO A MARZO.

### **BUENAS CUENTAS**

**1**

• Del cuarto tri-  
mestre de 2021 al  
primero de 2022  
creció la IED.

**2**

• La inversión  
se incrementó  
en 493 millones  
de dólares.

**3**

• El reporte señala  
que pasó de 304  
a 797 millones  
de dólares.



## Aprueban diputados créditos a pequeñas empresas en caso de contingencias sanitarias

Se considerará hecho grave alza injustificada en precio de la tortilla

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados aprobó ayer dos dictámenes para que en caso de contingencias sanitarias se apoye con créditos y financiamiento a las pequeñas empresas y se considere un hecho grave el aumento injustificado en la tortilla. De igual manera, emitió una opinión favorable a una iniciativa que exige a los industriales incluir en el etiquetado de sus productos si contienen organismos genéticamente modificados.

En sesión, los legisladores avalaron el dictamen de reforma a la Ley Federal de Protección al Consu-

midor para considerar como casos particularmente graves los incrementos injustificados de los precios relacionados con la producción de tortilla durante fenómenos naturales, meteorológicos y contingencias sanitarias.

El documento resalta la importancia de la tortilla en la alimentación de la población, pues 96.2 por ciento de los mexicanos la consumen en al menos una de sus comidas diarias.

También se aprobó una iniciativa de reforma a la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa presentada por la panista Cecilia Patrón, a fin de que se respalde a estos negocios en caso de que haya una emergencia sanitaria.

Para ello, la Secretaría de Economía deberá incentivar la producción de esas empresas mediante la

implementación de un programa específico de créditos y apoyos financieros durante el tiempo que dure la declaratoria de emergencia.

La iniciativa explica que dichos negocios representan una parte vital de la estructura empresarial, toda vez que aportan casi 80 por ciento de los empleos formales generados en el país y contribuyen con 40 por ciento al PIB nacional.

Los diputados aprobaron con 17 votos a favor, ocho en contra y cinco abstenciones, la opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma las leyes General de Salud y de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados.

El propósito es informar a los consumidores mediante el etiquetado frontal de productos si contienen organismos genéticamente modificados, se señala en el documento.

Georgina Saldierna



## PT: aumento en tasas del banco central, golpe directo a la inversión productiva

El Partido del Trabajo en la Cámara de Diputados criticó la decisión del Banco de México de incrementar las tasas de interés, pues ello pegará directamente en la inversión productiva, lo que derivará en que no haya generación de empleo.

El legislador Reginaldo Sandoval Flores expuso que el banco central no sólo debe tener como obligación primordial el combate a la inflación; también debe considerar dos variables más: el desarrollo y el empleo. Si se agregan estas funciones se tendrá una mayor eficacia en el aumento a la tasa de interés que se viene haciendo.

Benjamín Robles dijo que el alza de las tasas no es suficiente para disminuir la inflación y en cambio, menoscaba el bienestar de la población.

Precisó que los argumentos para mantener el escenario de incrementos de las tasas están basados en añejas teorías de que la falta de liquidez es sustituida con tarjetas de crédito y otros mecanismos, lo que permite que la demanda no se contraiga y la inflación se recicle; no obstante, después de un tiempo hay un aumento de las obligaciones y deudas que empre-

sas y familias tienen, es cuando el estancamiento también aparece.

El petista señaló que en México la contención antiinflacionaria se viene dando con la estabilidad del precio de la gasolina, pero también con la promoción de la producción alimentaria y el paquete contra la inflación y la carestía puesta en marcha por el gobierno federal. Por su lado, Carlos Noriega, de Morena, consideró que si la administración federal no hubiera tomado medidas antiinflacionarias, el precio de la gasolina ya estaría en 30 pesos el litro.

Insistió en que el aumento en los precios de diversos productos se deriva de la guerra entre Rusia y Ucrania.

Georgina Saldierna

“

*El paquete antiinflacionario evitó que la gasolina llegara a 30 pesos el litro*



## #Legislativo

# 'No soy austero'

**E**l vicecoordinador del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, fue criticado en redes sociales por su lujosa camioneta, cuyo valor supera el millón de pesos.

Afirmó que si bien respeta las políticas de austeridad del Gobierno federal, él no es austero.

El legislador respondió de esta forma a usuarios de redes sociales que lo cuestionaron por usar una camioneta Volvo y defendió su derecho a adquirir los bienes que le permite su nivel de ingreso.

Además, el legislador petista presumió que su camioneta es de las más seguras del mundo.

"Permitiste que robarán a mansalva, burlándose del pueblo. Yo todo lo que tengo es producto de mi trabajo. Yo, no soy austero. Respeto las políticas públicas de austeridad y compro el vehículo que me permite mi trabajo. Auto que, por cierto, es el más seguro del mundo", apuntó en su cuenta en Twitter.

El diputado Fernández Noroña posee una camioneta de la marca Volvo, que según él mismo ha dicho le costó aproximadamente 1.5 millones de pesos y que está pagando con un crédito bancario, lo que le ha generado críticas en ocasiones anteriores por parte de los cibernautas.

"Mire usted, pues no. Es la versión más elegante, es 2021 y me costó 1.5 millones. No tengo porque informarlo por esta vía, pero la estoy pagando con un crédito de @HSBC\_MX", escribió en su cuenta en Twitter, el pasado 25 de abril de 2022.



**El diputado** Fernández Noroña dijo que compró la camioneta con un crédito bancario.

**El diputado  
Gerardo  
Fernández  
Noroña  
respondió a  
las críticas por  
la camioneta  
Volvo que tiene  
y que le costó  
1.5 millones de  
pesos**

**SEAFERRA.**

Moreno Cárdenas afirmó que no se irá hasta que concluya su periodo.



ARCHIVO/CLARTOSCIURO

## Buscan nueva reunión con Alito para renovar dirigencia

Nueve expresidentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el coordinador de los senadores del tricolor pidieron a su líder nacional, Alejandro Moreno Cárdenas, sostener a la “brevedad” una nueva reunión para concretar la convocatoria para “la renovación oportuna de la dirigencia nacional”.

Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes, Roberto

Madrazo, Dulce María Sauri, Humberto Roque y Miguel Ángel Osorio Chong entregaron una nueva carta a Moreno Cárdenas, en la que destacan la necesidad de atender los compromisos pactados en la reunión del 14 de junio pasado y que no se han cumplido.

“Toda vez que nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad, dado que cobran relevancia en el clima político presente

de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del Partido y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional”, señalaron.

Ante ello, los priistas advirtieron que la nueva reunión tiene como finalidad, dar “seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento”.

Los exdirigentes reconocieron que la reunión que sostuvieron hace nueve días, sirvió para compartir su “genuina preocupación” por la situación que presenta su instituto político.

Y en ella, se estableció la creación de una mesa de diálogo que permitiera “fortalecer con inclusión, pluralidad y propuestas, de cara a los compromisos que nuestro partido sostendrá en los procesos electorales locales de 2023 y los procesos electorales federal y locales de 2024”, refirieron en la misiva.

En la reunión previa, Moreno Cárdenas advirtió que dejará el cargo hasta el 19 de agosto de 2023, periodo por el que fue electo por la militancia. / **KARINA AGUILAR**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL ECONOMISTA	38	24/06/2022	LEGISLATIVO

### **Exdirigentes del PRI**

## **Piden nueva reunión a Moreno**

**Para abordar** los asuntos aún pendientes, expresidentes nacionales del PRI solicitaron a Alejandro Moreno una nueva reunión.

“Toda vez que nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad, dado que cobran relevancia en el clima político presente de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa (...) le dirigimos esta comunicación con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento”, cita la carta de dos párrafos dirigida ayer al presidente del Comité Ejecutivo Nacional del partido tricolor.

“La reunión que sostuvimos con usted el pasado 14 de junio nos sirvió para compartir nuestra genuina preocupación por la situación presente de nuestro instituto político”, se indicó en la misiva suscrita por al menos ocho exdirigentes priistas. (*Rolando Ramos*)



## INSISTEN EN RENOVACIÓN DEL CEN

# Exlíderes piden otro encuentro con Alito

**EL DIRIGENTE NACIONAL DEL PRI no respondió a la solicitud que le hicieron nueve expresidentes del partido**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gfmm.com.mx

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, ignoró la nueva solicitud que le hicieron nueve expresidentes nacionales del partido, quienes la mañana de ayer le plantearon una nueva reunión para tratar los compromisos asumidos la semana pasada, entre ellos "la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional".

Ayer por la mañana, nueve expresidentes nacionales del PRI solicitaron una nueva reunión a Moreno Cárdenas, líder priista, quien, a diferencia de la primera cita que le pidieron, en esta ocasión no respondió ni públicamente en sus redes sociales, como lo hizo la primera vez, ni de manera privada, de acuerdo con la información confirmada con los exdirigentes nacionales.

Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho Quiroz, Pedro

Joaquín Coldwell, **Beatriz Paredes Rangel**, Roberto Madrazo, Dulce María Sauri y Humberto Roque Villanueva plantearon a Moreno Cárdenas que regresen a la mesa de diálogo para la renovación de los órganos del partido, como el Comité Ejecutivo Nacional (CEN) y el Consejo Político Nacional (CPN), así como "la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional".

En la misiva, que también está firmada por Miguel Ángel Osorio Chong, coordinador de los senadores del PRI, y que consta sólo de dos párrafos, los exlíderes del partido tricolor explican que "la reunión que sostuvimos con usted el pasado 14 de junio nos sirvió para compartir nuestra genuina preocupación por la situación presente de nuestro instituto político, estableciendo en el proceso una mesa de diálogo que permitiera fortalecernos con inclusión, pluralidad y propuestas, de cara a los compromisos que nuestro partido sostendrá en los procesos electorales locales de 2023 y los procesos electorales federales y locales de 2024", detallan.

Así, plantean que "toda vez que nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es

importante atender a la brevedad, dado que cobran relevancia en el clima político presente de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del partido y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional".

Y le explican que le dirigen esa comunicación "con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento".

César Camacho Quiroz explicó a **Excelsior** que entre los temas que se deben tratar está "modificar en su momento los estatutos, que en una asamblea hace unos meses se concentraron muchas facultades en la dirigencia nacional, particularmente en quien preside el CEN, y son facultades que normalmente le corresponden a los estados y a los comités estatales.

"Para revertir esta circunstancia de concentración de facultades se habló, justamente, de que se tendrá que realizar una asamblea para reformar los estatutos y devolverle no sólo a los Comités Directivos estatales, sino a la militancia, la participación en la toma de decisiones", precisó.



Se concentraron muchas facultades en la dirigencia nacional, particularmente en quien preside el CEN.”

**CÉSAR CAMACHO**  
EXDIRIGENTE DEL PRI



Foto: Mateo Reyes/Archivo



## Piden exlíderes del PRI otra reunión con *Alito*

Aunque en esta ocasión no piden la salida del actual presidente, Alejandro Moreno, exdirigentes nacionales del PRI circularon ayer una nueva carta que enviaron a la dirección del partido, para solicitar el cumplimiento, “a la brevedad”, del compromiso asumido en la reunión del 14 de junio, de modificar algunos de los órganos de mando del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

La misiva –fechada el 23 de junio, pero que según se informó no

ha sido recibida oficialmente– demanda que se realice una segunda reunión con la actual dirigencia nacional.

Aunque tuvo diversas actividades partidistas, Moreno Cárdenas no hizo referencia al tema y, en reunión privada con diputados priistas locales, sólo afirmó que “aun cuando son tiempos de grandes retos y desafíos, el PRI saldrá adelante con fortaleza, entereza y unidad interna”.

— Víctor Chávez



## Urgen a reunirse con *Alito* 10 ex presidentes del PRI

FABIOLA MARTÍNEZ

Diez ex presidentes del PRI urgieron al dirigente, Alejandro Moreno, *Alito*, a reunirse para abordar temas centrales como la elección "oportuna" de la persona que deberá estar al frente del *tricolor*, y la renovación de los órganos de dirección del partido.

En medio de distintas versiones de una presunta intención de Moreno de alargar el periodo de cuatro años para el que fue electo (de agosto de 2019 al mismo mes de 2023), los ex presidentes emitieron ayer una nueva carta.

Esta vez, para hacer efectiva la mesa de diálogo y analizar con este esquema los resultados del pasado 5 de junio y enfrentar los procesos electorales de 2023 y 2024.

En la misiva mencionan los acuerdos alcanzados en la reunión del pasado 14 de junio —en la sede nacional del partido— que "nos sirvió para compartir nuestra genuina preocupación" por la situación actual del *tricolor*.

Así, le indican a Moreno, "nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad" porque "cobran relevancia en el clima político presente de nuestra organización".

Enseguida le hacen mención de la "renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del partido y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional".

La carta está firmada, en este orden, por los ex presidentes del PRI: Claudia Ruiz Massieu Salinas, Carolina Monroy del Mazo, Manlio Fabio Beltrones Rivera, César Camacho Quiroz, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes Rangel, Roberto Madrazo Pinedo, Dulce María Sauri Riancho, Humberto Roque Villanueva y Miguel Ángel Osorio Chong.

La carta circuló desde temprano y, hasta el cierre de esta edición, Moreno no había respondido. Sus mensajes en redes fueron para dar cuenta de una reunión con magistrados electorales locales.



## Arma Moreno 'cierre de filas' con diputados locales

CLAUDIA SALAZAR

Alejandro Moreno se arropó ayer con diputados locales priistas de todo el país, que le expresaron su respaldo para que continúe como presidente nacional de su partido.

El cambio de dirigentes de la Conferencia Nacional de Legisladores Locales Priistas (CONALPRI) se convirtió en un acto de apoyo a Alito.

"Tras el cierre de filas de los diputados locales del partido, en su apoyo, el líder nacional destacó que en el PRI estamos convencidos de que somos un partido sólido, fuerte, con retos por delante", señala un comunicado del tricolor.

El diputado de Jalisco, Hugo Contreras, nuevo líder de la CONALPRI, refrendó su confianza en la dirigencia.

"Que no nos doblen los de enfrente. Al contrario, saquemos el carácter y el talento para hacerles frente", indicó, según el boletín.



Alejandro Moreno se reunió ayer en la Ciudad de México con diputados locales del tricolor.



Exigen ex dirigentes concretar acuerdos

# Emplazan a 'Alito' por relevo en PRI

Solicitan a diputado segunda reunión de seguimiento a crisis de partido

CLAUDIA SALAZAR

Los ex presidentes del PRI urgieron ayer a Alejandro Moreno a tener una nueva reunión para concretar la ruta de la renovación de los órganos internos y la dirigencia nacional del tricolor.

A una semana del primer acercamiento de "Alito" con sus antecesores, en otra misiva, los ex líderes plantean dar seguimiento a los temas que se comprometieron a atender.

"Nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad, dado que cobran relevancia en el clima político presente de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del partido, y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional", señalan en la misiva fechada el 23 de junio.

En la primera reunión, algunos ex dirigentes le exigieron su renuncia como presidente del partido, pero "Alito" rechazó dejar el cargo al argumentar que fue electo para 4 años por la militancia y que terminaría su periodo según los estatutos.

Ante tal negativa de renunciar, el diputado se comprometió a que no prolongaría su gestión ni un día, pero al mismo tiempo quedó ad-

vertido de que tampoco podría aspirar a la candidatura presidencial en 2024.

En la primera reunión también le reclamaron la forma en que acaparó cargos en el CEN, en el Consejo Político Nacional y en las dirigencias estatales.

"Le dirigimos esta comunicación con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento", agregan.

La carta está firmada por Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes, Roberto Mardrazo, Dulce María Sauri y Humberto Roque, ex presidentas y ex presidentes del Comité Ejecutivo Nacional, así como por el coordinador de los senadores del partido, Miguel Ángel Osorio Chong.

En el texto se menciona que durante la reunión del pasado 14 de junio, que duró poco más de 4 horas en la sede del partido, alertaron por la situación actual del PRI tras los resultados electorales del pasado 5 de junio, por lo que se acordó una mesa de diálogo para seguir tratando los problemas que deben ser resueltos.

Plantean que es mesa permitirá fortalecer la inclusión, la pluralidad y la consideración de propuestas, de cara a los procesos electorales de 2023 y la elección presidencial del 2024.



## EXLÍDERES DEL PRI RECUERDAN PENDIENTES A 'ALITO'

# EXPRESIDENTES DEL PRI DEMANDAN UNA SEGUNDA REUNIÓN CON ALEJANDRO MORENO

***Buscan resolver  
"varios pendientes"  
rumbo a las elecciones***

**POR ÓSCAR REYES FLORES**

nacion@contrareplica.mx

A pesar de que se reiteró la permanencia de Alejandro Moreno como presidente Nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI), exlíderes de esta fuerza política exhortaron al también conocido como "Alito" a una nueva reunión.

Lo anterior, bajo el argumento de que quedaron diversas cosas pendientes rumbo a las elecciones locales de 2023 y presidenciales de 2024, así como el fortalecimiento del partido.

"Toda vez que nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad dado que cobran relevancia por el clima político presente de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del partido y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia

nacional. Le dirigimos esta comunicación con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento", se lee en el comunicado del PRI.

Cabe destacar que la primera reunión entre los expresidentes del PRI y "Alito" Moreno se realizó el pasado 14 de junio, en los que se tocaron puntos como la renovación de la dirigencia nacional, luego de la derrota electoral de las elecciones del pasado 5 de junio.

Hasta el momento, Moreno no ha dado a conocer su postura sobre la segunda petición de los expresidentes del PRI, quienes en la primera reunión pidieron su renuncia. ●



**Hasta el momento**, el líder priísta no ha dado a conocer su postura. Especial



# Expresidentes del PRI quieren reunirse nuevamente con “Alito” Moreno

VERENICE TÉLLEZ

Un grupo de **ocho expresidentes nacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI)** están solicitando una nueva reunión con **el dirigente tricolor Alejandro Moreno Cárdenas “Alito”**, para tratar asuntos sobre los compromisos que se plantearon la semana pasada que están pendientes por resolver.

Por medio de un escrito difundido este jueves, **los exdirigentes del tricolor** apuntaron que en la primera reunión quedaron asuntos pendientes por resolver que **deben ser atendidos a la brevedad de cara a los comicios de 2023 y 2024**.

*“Toda vez que nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad dado que cobran relevancia por el clima político presente de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del Partido y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional, le dirigimos esta comunicación con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento”, se lee en el*

escrito.

La misiva se encuentra firmada por los **expresidentes del PRI Claudia Ruiz Massieu Salinas, Carolina Monroy del**

**Mazo, Manlio Fabio Beltrones Rivera, César Camacho Quiroz, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes Rangel, Roberto Madrazo, Dulce María Sauri, Humberto Roque Villanueva**, así como el **coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong**.

La primera reunión entre los expresidente del PRI y **Moreno Cárdenas** se llevó a cabo el pasado **14 de junio**, donde uno de los principales puntos fue la renovación de la dirigencia nacional, tras los resultados en las elecciones del **5 de junio**, sin embargo, **“Alito”** descartó renunciar a su puesto.

Por otra parte, la **exdirigente del PRI, Claudia Ruiz Massieu**, comentó que en dicha reunión se tocó el replanteamiento del partido en la coalición **“Va por México”**, y resaltó que el objetivo del partido es, **“reconstruir una relación con la ciudadanía para presentar una oferta política que motive su respaldo. Teniendo en cuenta que la dirigencia de “Alito” termina en 2023, y es necesario dar continuidad a los planes del**



**PRI rumbo a las elecciones de 2024**", mencionó.

Por su parte, **el líder nacional partidista** afirmó que **en la reunión con exlíderes del PRI** *hablaron sobre la viabilidad de seguir en coalición y reafirmaron su liderazgo al frente del partido y resalta que él fue elegido por un periodo de 4 años.*





# Insisten exlíderes del PRI en salida de *Alito*

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

A través de un acuerdo, nueve exdirigentes nacionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) solicitaron al presidente del Comité Ejecutivo Nacional (CEN), Alejandro Moreno Cárdenas, una nueva reunión para abordar los temas que quedaron pendientes de un encuentro pasado, entre los que está el planteamiento para renovar la dirigencia.

La misiva fue firmada por Claudia Ruiz Massieu, Carolina Monroy, Manlio Fabio Beltrones, César Camacho, Pedro Joaquín Coldwell, Beatriz Paredes, Roberto Madrazo, Dulce María Sauri y Humberto Roque, lista a la que se sumó el coordinador priista en el Senado, Miguel Osorio Chong.

Refirieron que el encuentro del pasado 14 de junio les sirvió para compartir "nuestra genuina preocupación por la situación presente de nuestro instituto político... toda vez que nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad, dado que cobran relevancia en el clima político presente de nuestra organización".

En el escrito, urgieron a atender varios puntos, entre ellos "la renovación incluyente" de los órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva de su partido.

Entre las exigencias suscritas por los nueve expresidentes y el coordinador

**NUEVE EXPRESIDENTES** del tricolor recordaron que en la reunión del 14 de junio quedaron por abordar varios temas; buscan marcar el rumbo de cara a los comicios de 2023 y 2024

parlamentario también se encuentra abrir la convocatoria para la renovación "oportuna" de la dirigencia nacional, que actualmente está a cargo de Moreno Cárdenas.

"Le dirigimos esta comunicación, con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento", señalaron.

También apuntaron la necesidad de marcar el rumbo, de cara a los próximos comicios del 2023, cuando se renovarán las gubernaturas de Coahuila y del Estado de México, así como para las elecciones presidenciales del 2024.

El miércoles, la senadora Claudia Ruiz Massieu declaró que también buscarán abordar la modificación de los estatutos del PRI, ya que anteriormente se concentraron muchas facultades en la dirigencia nacional, que originalmente les correspondían a los comités estatales.

También descartó que la solicitud de remoción de la dirigencia respondiera a intereses personales, sino a la preocupación para que esta institución política recupere su competitividad en

las próximas elecciones.

Tras aquella reunión del 14 de junio, la expresidenta Dulce María Sauri confirmó que plantearon la remoción de Alejandro Moreno como dirigente, y de Carolina Viggiano como secretaria general; sin embargo, la opción fue desestimada.

Después de esto, el mismo líder priista sostuvo que no dejaría su cargo porque fue electo por cuatro años y ese será el tiempo que permanecerá al frente, pues además, aseguró que cuenta con el respaldo de la militancia.

No obstante, fracciones del tricolor han expresado su inconformidad ante su gestión, sobre todo por los resultados electorales recientes, que han llevado a que la hegemonía que el partido construyó en

décadas pasadas quedara reducida a dos o tres gubernaturas.

El 13 de junio, los priistas José Encarnación Alfaro, Fernando Lerdo de Tejada y José Ramón Martell, acusaron que la actual dirigencia se ha centrado en intereses y ambiciones personales, que han llevado a que la imagen de su partido se vea afectada por escándalos.

## EL DATO

**MORENA** presentó el miércoles en la Comisión Permanente una iniciativa para reformar la ley con el fin de impedir que partidos, instituciones o personas puedan utilizar los colores de la bandera.



EXDIRIGENTES y legisladores del partido se reunieron el pasado 14 de junio con Alejandro Moreno (4° de der. a izq.).



**morena**

**GRUPO PARLAMENTARIO  
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Emmanuel Reyes Carmona (Diputado – Morena)

“Nosotros hemos entrado a un análisis profundo en la materia y justamente hemos arrancado la semana a la que le hemos denominado la eutanasia de la mano del programa de ética y bioética de la UNAM y de la Comisión de Salud. Lo que queremos es justamente copiar modelos de países donde ya resultaron un éxito a fin de garantizar esta opción para los seres humanos, en este caso para las y los mexicanos, debemos decir de manera clara que es un tema en el que le hemos quedado a deber a nuestro país, es un tema que se ha abordado por más ya de 40 años y que no hemos logrado transitar”.

<https://drive.google.com/file/d/1lhfmzffe0FRaHfQui7yR5tjXLGvXb8Ia/view>



## La legislación de eutanasia debe tener enfoque multidisciplinario y laico: diputado Reyes Carmona

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), afirmó que es necesario avanzar gradualmente en materia de legislación de la eutanasia, pues se trata de un tema que atraviesa muchas aristas que deben considerarse. Durante el cuarto día de trabajos de la Semana Nacional de la Eutanasia, el legislador señaló que este asunto no puede pensarse únicamente desde el ámbito jurídico, moral o religioso, sino considerar aspectos de salud y filosóficos. “Solo así se podrá hacer una legislación completa e integral”.

<https://hojaderutadigital.mx/la-legislacion-de-eutanasia-debe-tener-enfoque-multidisciplinario-y-laico-diputado-reyes-carmona/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

## **Morena busca que el PRI deje de utilizar los colores de la bandera de México**

El diputado de Morena, Emmanuel Reyes Carmona, presentó una iniciativa que busca prohibir a partidos, instituciones y asociaciones políticas el uso de los colores de la Bandera Nacional para promover su imagen, bienes o servicios, esto es una clara llamada al PRI.

<https://drive.google.com/file/d/1po8xsMH-DvCkEo71lzSal98FY0zqfRGS/view>



## Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos buscará reunirse con INE para conocer proyecto de redistribución

Las y los integrantes de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, que preside la diputada Irma Juan Carlos (Morena), aprobó en votación económica solicitar una reunión de trabajo con el Instituto Nacional Electoral (INE) para conocer el proyecto de redistribución. En su novena reunión ordinaria, integrantes de la Comisión advirtieron que de llevarse a cabo la redistribución podría verse afectada la representación de las comunidades originarias y afromexicanas.

<https://almomento.mx/comision-de-pueblos-indigenas-y-afromexicanos-buscara-reunirse-con-ine-para-conocer-proyecto-de-redistribucion/>



## **El Gobierno de México mantiene una lucha incansable contra la inseguridad gestada en gobiernos de oposición: Marcos Medina**

El diputado Marcos Rosendo Medina Filigrana (Morena) sostuvo que el Gobierno Federal no rehúye a su responsabilidad de salvaguardar al pueblo de México, sino que se mantiene incesantemente luchando contra la tendencia delictiva que se gestó en los regímenes de la oposición.

<https://efekto10.com/el-gobierno-de-mexico-mantiene-una-lucha-incansable-contra-la-inseguridad-gestada-en-gobiernos-de-oposicion-marcos-medina/>



## Entrevista / Erasmo González Robledo (Diputado – Morena)

“Las medidas de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, estamos estimando que esta medida es correcta, que es oportuna y a pesar de que se haga una comparativa, sigue siendo favorable en relación con el incremento de los ingresos petroleros. Creemos que también será una medida que seguramente nos llevará todo este año 2022 y reitero, es en respuesta a toda esta circunstancia global que se tiene en un mercado especulativo. Estos subsidios que se han generado a las gasolinas, e insistimos, es oportuno hacerlo porque si no seguramente tendríamos una escalada superior al 9% de inflación acumulada en este año”.

<https://drive.google.com/file/d/1ipvsmDH801Vmh0EtfvATxfnahPjyEuZa/view>



# La legislación de eutanasia debe tener enfoque multidisciplinario y laico: diputado Reyes Carmona



Boletín No.2057

## La legislación de eutanasia debe tener enfoque multidisciplinario y laico: diputado Reyes Carmona

- Continúa la Semana Nacional de la Eutanasia
- Las aportaciones de especialistas permitirán construir el proyecto legislativo que convenga a México

El presidente de la Comisión de Salud, diputado Emmanuel Reyes Carmona (Morena), afirmó que es necesario avanzar gradualmente en materia de legislación de la eutanasia, pues se trata de un tema que atraviesa muchas aristas que deben considerarse.

Durante el cuarto día de trabajos de la Semana Nacional de la Eutanasia, el legislador señaló que este asunto no puede pensarse únicamente desde el ámbito jurídico, moral o religioso, sino considerar aspectos de salud y filosóficos. “Solo así se podrá hacer una legislación completa e integral”.

Añadió que se deben reconocer la libertad y la objeción de conciencia, los cuidados paliativos y cómo se aplicará la eutanasia en menores de edad o personas con discapacidad cognitiva, “porque no aplica únicamente para personas adultas mayores”.

Destacó que los conocimientos que se compartan en estas jornadas permitirán construir el proyecto legislativo que le convenga a México, a las y los mexicanos y a pacientes en etapa terminal que requieren de esta posibilidad.



Refirió que la legislación sobre eutanasia debe tener un enfoque multidisciplinario y laico, privilegiando la agenda de derechos para que la última palabra la tengan las o los pacientes. Se deben establecer los derechos, dijo, y que el Estado los garantice para todos y que sea decisión de cada persona tomarlos o no.

“Promovemos que la eutanasia sea una opción que esté en el momento que el paciente lo solicite o bien, en su caso, los familiares, si no pudieron firmar la Voluntad Anticipada”, subrayó.

Señaló que la Comisión de Salud y la Universidad Nacional Autónoma de México, han conjuntado esfuerzos a favor de este tema tan relevante y han generado altas expectativas, por lo que adelantó que se tiene prevista la realización de una segunda semana nacional de la eutanasia.

A su vez, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) indicó que existe una contradicción entre los avances de la medicina moderna, que permiten incrementar la esperanza de vida, pero también han generado riesgos de sufrimiento en determinados momentos. “Éste es el aspecto que debemos tener en la mente”.

Se pronunció por “hacer una combinación” entre la Voluntad Anticipada y el derecho a la eutanasia, porque es muy difícil que una persona en situación de crisis física o mental pueda decidir. Además, es necesario impulsar procedimientos de preparación, capacitación y educación del personal médico y la ciudadanía, así como un trabajo permanente y constante de educación e información para que se pueda optar por la eutanasia mediante la Voluntad Anticipada.

Dijo estar a favor de la eutanasia y aclaró que no se ha legislado porque estamos en un país con ciertas creencias, y en otras legislaturas la mayoría se acogía a las ideas conservadoras, por lo que se deben poner sobre la mesa las dos visiones: la conservadora y la que es más abierta, científica y necesaria en un país donde la esperanza de vida se ha incrementado, pero la calidad no.

La diputada Cecilia Márquez Alkadeh Cortes (Morena) planteó dejar la Voluntad Anticipada de eutanasia en un registro civil de forma gratuita y sea revisado por autoridades hospitalarias para evitar futuros dolores para los seres queridos y el paciente mismo. “La vida de normalidad no es lo mismo para un paciente cuando vive contentamente con dolor”.

“Quienes vivimos enfermedades crono-degenerativas, cáncer u otras enfermedades, son nuestros médicos quienes saben la realidad, si tendremos una vida garantizada o no”, dijo.

De la misma bancada, el diputado Manuel de Jesús Baldenebro Arredondo, dijo que su voto será en contra de la propuesta; sin embargo, aclaró, está dispuesto a legislar y revisar su implementación. “Se debe ser cuidadosos en el legislar, busquemos dentro de los médicos quién quiera hacer una eutanasia o el aborto, así como ver los tratamientos paliativos para quienes nieguen operarse”, explicó.



Abundó que la formación del médico es para salvar vidas, pero el paciente tiene libertad de aceptar donación de sangre o no, incluso si se somete a operación o no, a menos que esté inconsciente. “Eso es el bien vivir, pero en ese mismo derecho podemos sentarnos a legislar sobre qué hacer con un paciente terminal para el bien vivir o el bien morir”.

### **Conferencia Magistral**

Durante su conferencia magistral “El estado actual de la eutanasia en el mundo”, la doctora Asunción Álvarez del Río, profesora e investigadora del Departamento de Psiquiatría y Salud Mental de la Facultad de Medicina de la UNAM, explicó que esta práctica da la posibilidad de una persona cuando en una situación que no eligió puede ejercer su libertad y decidir no vivir más, “pero para ello requiere de ayuda”.

Insistió que la experiencia de los países que permiten la eutanasia y sus criterios ayudarán a México a retomar su conocimiento, pero es necesario comprender que existen diferencias. “La eutanasia es una acción realizada por médica o enfermera profesional con intención directa y clara de causar la muerte sin dolor del paciente, un elemento importante es que se realiza solo a solicitud del paciente”.

Enfatizó que la situación en el mundo puede ayudar a contar con un proyecto legislativo para doctores y pacientes que estén de acuerdo con llevar a cabo eso, el cual es diferente al suicidio médicamente asistido, pues en este caso se les dan los medios o medicamentos a través de una prescripción que el paciente debe conseguir, lo cual también debe estar contemplado en la legislación.

Comentó que el criterio de terminalidad ha ido desapareciendo, lo que beneficia a pacientes muy enfermos y que sufren de dolor, pero mientras no se legalice, lo que calificó como un acto compasivo, se seguirá considerando como un crimen, a pesar de que es algo que éticamente debe hacerse. “Debemos respaldar la acción del bien morir cuando esto es lo mejor en su situación. Solo legalizando se puede suprimir la clandestinidad”.

### **Mesa de diálogo 1: Eutanasia y los fines de la medicina**

La senadora Martha Lucía Micher Camarena (Morena), presidenta de la Comisión de Igualdad de Género del Senado de la República, planteó regular la eutanasia con una perspectiva de derechos de las mujeres y derechos humanos, y una visión progresista de la autodeterminación y el ejercicio pleno de la libertad y la conciencia.

Mencionó que la postura en contra de su regularización sostiene que el Estado debe dar mayores servicios de cuidados paliativos, pero son por tiempo indeterminado y alargan el sufrimiento de quien la padezca y el trabajo de quien le cuide, “lugar ocupado generalmente por mujeres”.

El doctor Jorge Alberto Álvarez Díaz, profesor investigador del Departamento de Atención a la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, consideró que generar un proyecto de ley en materia de eutanasia implica establecerla



como un derecho, así como aspectos de derechos humanos, el papel del Estado y la laicidad. Dijo que su regulación implica modificar la Ley General de Salud, para agregarla en las definiciones de atención médica y de acto médico.

El doctor Ricardo Menéndez Barquín, especialista en psiquiatría, dijo que corresponde a los legisladores definir la regulación de la eutanasia, la cual no debe ser sancionada, sino regulada. “Es un derecho al libre desarrollo de la personalidad y humano, y debe ser un recurso libre y gratuito el acceso de todos, por lo que no debe permitirse que se lucre con ella, sino que su implementación sea exclusividad del Estado”.

La maestra Alejandra Rivera Quintero destacó la importancia de legislar este tema “y la manera de regularlo es una labor que debemos hacer todos”. Resaltó la necesidad de dialogar sobre nociones “que incluso creíamos acabadas, como la idea de vida, salud y bienestar” para llegar a acuerdos y plantear posibilidades éticas.

## **Mesa de diálogo 2: Aspectos éticos de la eutanasia**

Durante este panel, el doctor Gustavo Ortiz Millán, investigador del Instituto de Investigaciones Filosóficas de la UNAM, destacó que entre las principales distinciones es que la eutanasia debe ser voluntaria y activa, pues tradicionalmente se ha hablado de distintas, contraponiéndose contra la eutanasia involuntaria, en donde la persona no es capaz de decidir que terminen con su vida, lo que sucede en caso de infantes que nacen con problemas graves de salud, así como gente con discapacidad mental grave. Indicó que “el fin de la medicina es beneficiar al paciente, no mantenerlo en un estado de sufrimiento”.

Guillermo Daniel Barba, investigador y doctor en derecho, consideró que la postura hacia la aceptación de la muerte ha cambiado, además de que la mayoría de doctores que consultó sobre su posición respecto a la eutanasia están de acuerdo en que debe realizarse. “Hay que reflexionar de manera personal, platicarlo con la familia y amigos para democratizar el tema y si lo aplicarían con uno mismo o con alguien de sus familiares”

El doctor Raymundo Canales de la Fuente, especialista en medicina perinatal, dijo que la resistencia en una buena parte de hospitales en el país es debido a la percepción de una religión mayoritaria que se ha encargado de filtrar un concepto erróneo de que, si se acepta terminar con la vida de alguien de manera amorosa mediante un acto piadoso, se aceptarían los crímenes al azar.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Comisión de Economía avaló dictamen para evitar incrementos injustificados de precios de tortilla

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, presidida por el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), aprobó dictámenes en temas de productividad de MIPyMES, incrementos injustificados de los precios e inclusión de conceptos y emitió su opinión a reformas en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados. El diputado Inzunza Armas anunció que este viernes 24 harán una visita a la mina Tizapa, en Zacazonapan, Estado de México, donde sostendrán un diálogo con el presidente e integrantes de la Cámara Minera de México.

<https://hojaderutadigital.mx/comision-de-economia-avalo-dictamen-para-evitar-incrementos-injustificados-de-precios-de-tortilla/>



# Diputados del PAN presentaron iniciativa para que el presidente comparezca ante el Congreso una vez al año



En México **no existe un verdadero ejercicio democrático** que permita cuestionar ampliamente al presidente por su toma de decisiones, de acuerdo con la bancada del **Partido Acción Nacional (PAN)** en el Congreso de la Unión.

Es por ello que la diputada federal **Lizbeth Mata Lozano** presentó, a nombre del legislador **Guillermo Huerta Ling**, una iniciativa de reforma para establecer, de manera constitucional, la obligación del titular del Ejecutivo Federal de **rendir un informe presencial ante ambas Cámaras del Poder Legislativo** una vez al año.

Cabe mencionar que, actualmente, el presidente de la República sólo está obligado a presentar un **informe por escrito** en el cual haga constar el estado general de la administración pública del país.



## Avala Tercera Comisión de la Permanente dictámenes sobre diversas materias

La Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas, que preside la senadora Gina Andrea Cruz Blackledge (PAN), aprobó dictámenes con exhortos a diferentes autoridades e instancias del Gobierno Federal y estatales, en materia de violencia de género, medio ambiente, productos agrícolas básicos, prevención de accidentes en refinerías de Petróleos Mexicanos, infraestructura hídrica e importación de ganado.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/avala-tercera-comision-de-la-permanente-dictamenes-sobre-diversas-materias/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

## **Morena y aliados se confrontan con oposición en San Lázaro por tema de seguridad**

Senadores y diputados del PAN pidieron al Presidente de la República que acuda al Congreso de la Unión para debatir la estrategia de seguridad, revisar los mecanismos de coordinación entre los tres niveles de gobierno, así como los recursos que se asignan desde la Federación a estados y municipios para combatir a la delincuencia.

[https://drive.google.com/file/d/1qM\\_Vka93OESgAd2veZzUGsQPSHqvFs8o/view](https://drive.google.com/file/d/1qM_Vka93OESgAd2veZzUGsQPSHqvFs8o/view)



PERIÓDICO

**CUARTO PODER**  
DE CHIHUAHUA  
EL DIARIO VIVO

PAGINA

FECHA

24/06/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Quadri cometió violencia política de género

La Sala Superior del TEPJF confirmó que el diputado del PAN, Gabriel Quadri, cometió violencia política de género por emitir comentarios contra las mujeres trans y la diputada Salma Luévano (Morena). Sin embargo, el proyecto revoca el periodo de cuatro años en el que Gabriel Quadri deberá estar en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en materia de Violencia Política de Género, siendo el INE el encargado de indicar el plazo de la sanción.

<https://www.cuartopoder.mx/nacional/quadri-cometio-violencia-politica-de-genero/410434/>



# Gabriel Quadri buscará contender por la presidencia de México en 2024



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) ratificó la sentencia de la Sala Regional Especializada donde se determinó que el diputado panista [Gabriel Quadri cometió violencia política de género contra de su homóloga morenista Salma Luévano](#).

“El TEPJF avasalla la libertad de expresión. **5 integrantes de la Sala Superior decidieron censurar lo que puedo decir en redes sociales sobre EL TEMA**. Dos Magistrados, valientemente, se pronunciaron en contra de la censura”, escribió a través de su Twitter.

Además, señaló que **llevará “este caso insólito de represión de la libertad de expresión”** hasta las últimas instancias, incluso si ello significa que deba **acudir inmediatamente a la Corte Interamericana de Derechos Humanos**.

“Por otro lado, el TEPJF nos dio la razón; continúo con todos mis derechos para contender en las próximas elecciones”, continuó el panista, para después asegurar que luchará para llegar a ser candidato en las próximas elecciones presidenciales, aunque no aclaró por cuál partido le gustaría ser abanderado.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

24/06/2022

LEGISLATIVO

## Entrevista / Ricardo Villarreal García (Diputado – PAN)

“Estas supuestas denuncias no me constan, yo le mandé una carta a la FGR y otra a la Fiscalía General del Estado de Guanajuato para ver si hay alguna denuncia, hasta hoy, a mí no me consta más que por las declaraciones del presidente municipal actual de mi ciudad, San Miguel de Allende, Mauricio Trejo. La Auditoría Superior del Estado de Guanajuato presentó 19 denuncias penales contra él y hoy, a partir del 31 de mayo de este año está vinculado a un proceso penal por peculado y entonces el señor pretende acusar sin pruebas, sin fundamentos, algo que la Auditoría Superior del estado y la ASF ya calificó, que fue todos los actos de mi gobierno”.

<https://drive.google.com/file/d/1k1YSdTco-nRjxthN0-fJeVL0iYinKLcg/view>



# Comisión de Economía avaló dictamen para evitar incrementos injustificados de precios de tortilla



## Boletín No.2056

### Comisión de Economía avaló dictamen para evitar incrementos injustificados de precios de tortilla

- También ratificó reformas sobre MIPyMES e inclusión de conceptos, y emitió opinión sobre etiquetado de productos
- Se realizará visita a la mina Tizapa con el propósito de coadyuvar en el engrandecimiento de la industria minera: diputado Inzuza Armas

La Comisión de Economía, Comercio y Competitividad, presidida por el diputado Jorge Ernesto Inzunza Armas (PAN), aprobó dictámenes en temas de productividad de MIPyMES, incrementos injustificados de los precios e inclusión de conceptos y emitió su opinión a reformas en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados.

El diputado Inzuza Armas anunció que este viernes 24 harán una visita a la mina Tizapa, en Zacazonapan, Estado de México, donde sostendrán un diálogo con el presidente e integrantes de la Cámara Minera de México.

Consideró necesario conocer de viva voz la problemática que enfrentan para coadyuvar en el engrandecimiento de la industria minera y el bienestar de los trabajadores, a fin de que “México siga siendo una potencia en materia minera a nivel mundial”.



### **Incrementos injustificados de precios de tortilla**

Se avaló con 15 votos a favor y 14 en contra, el dictamen en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que adiciona la fracción V Bis al artículo 128 Ter de la Ley Federal de Protección al Consumidor, presentada por la diputada María Eugenia Hernández Pérez (Morena).

La finalidad es considerar como casos particularmente graves los incrementos injustificados de los precios por parte de proveedores de la producción de tortillas, durante fenómenos naturales, meteorológicos o contingencias sanitarias en los términos del artículo 10 Bis de la Ley.

El dictamen precisa que, según un estudio del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, el 96.2 por ciento de los mexicanos consumen a diario tortilla dentro de alguna de sus comidas, situación que pone en evidencia la importancia de la tortilla dentro de la canasta básica alimentaria.

De ahí que la Comisión valore que la adición propuesta por la diputada Hernández Pérez, considere como un caso particularmente grave cualquier incremento injustificado a lo largo de la cadena de producción maíz-harina-tortilla.

### **Productividad de MIPyMES**

Con 15 votos a favor y 14 en contra, se aprobó el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 12 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, impulsada por la diputada Cecilia Anunciación Patrón Laviada e integrantes del grupo parlamentario del PAN.

El propósito es establecer que, en caso de que las autoridades competentes declaren una emergencia sanitaria, la Secretaría de Economía deberá incentivar la productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPyMES) mediante la implementación de un programa específico de créditos y apoyos financieros durante el tiempo que dure la declaratoria de emergencia.

Argumenta que las MIPyMES dentro de la economía mexicana representan una parte total de la estructura empresarial; aportan casi el 80 por ciento de los empleos formales generados en el país y contribuyen en 40 por ciento al PIB nacional, según datos del INEGI.

Por ello, añade el dictamen, es de suma importancia promover acciones que deriven en una mayor productividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Estas acciones se tienen que ver claramente acentuadas cuando el país atraviese por situaciones de declaratorias de emergencia, como la que se vivió en años anteriores a causa del Covid-19.



### **Inclusión de conceptos**

También, la Comisión ratificó con 28 votos a favor y 1 en contra el dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, impulsada por el diputado Mariano González Aguirre (PRI), sobre términos y conceptos que protegen a los consumidores, añadiendo bienes y servicios tanto físicos como digitales.

El documento menciona que la pandemia del Covid-19 ha significado cambios en las estructuras de negocios y en la forma de operar de las compañías. Además, la modificación de hábitos de consumo debido al encierro ha significado el impuso a modalidades de comercio digitales lo que ha activado el debate sobre los derechos de las personas que hacen uso de medios digitales, para adquirir determinados bienes y servicios.

Precisa que el comercio electrónico ha tenido un crecimiento vertiginoso en los últimos años: “En total, el Ecommerce en México tuvo un crecimiento de 27 por ciento, según el Estudio de Venta Online 2022 de la Asociación Mexicana de Venta Online (AMVO)”. México ocupa el primer lugar de crecimiento del comercio digital junto con la India, Brasil, Rusia, Argentina y Francia.

### **Avalan opiniones a iniciativas**

Con 17 votos a favor, 8 en contra y 5 abstenciones, se ratificó la opinión en sentido positivo a la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General de Salud y de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados, en materia de etiquetado de organismos genéticamente modificados transgénicos, impulsada por la diputada Celeste Sánchez Romero (PT).

La finalidad es informar a consumidores mediante etiquetado frontal de productos que contengan organismos genéticamente modificados, sustentar en el derecho a la protección de la salud de las personas, toda investigación, desarrollo, producción y consumo de productos con organismos genéticamente modificados y facultar al Ejecutivo Federal para coordinar programas, planes y estrategias para su control.

La diputada Maribel Martínez Ruiz (PT) fijó su posición a favor, para que la protección del derecho a la salud del último consumidor sea con las finalidades de la ley. Añadió que el etiquetado de los productos debe garantizar la referencia explícita de organismos genéticamente modificados y señalar la información de su composición alimenticia o sus propiedades nutrimentales en pro de la salud de las personas.

Por el PAN, el diputado Gabriel Ricardo Quadri de la Torre se pronunció en contra del dictamen, porque no va de acuerdo a la ciencia; además, “fomenta la paranoia respecto al avance tecnológico en la agricultura”, el cual busca elevar la productividad y permite el menor uso de plaguicidas y fertilizantes que hacen resistentes a diferentes cultivos o plagas.



El diputado Jesús Roberto Briano Borunda (Morena) anunció su voto a favor de la opinión y recordó que la diputada promovente, Celeste Sánchez, era una apasionada de la salud “y las iniciativas que ella nos dejó son en pro de un bienestar para las personas”. Externó estar de acuerdo con la iniciativa de quien fue “una científica brillante”.

Con 14 votos a favor, 17 en contra y cero abstenciones la instancia no aprobó la opinión en sentido positivo a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma el artículo 25 de la Constitución Política, cuya intención era instrumentar programas de fomento y estímulo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, presentada por el diputado Gerardo Peña Flores (PAN).

### **Dictámenes en sentido negativo**

Por otra parte, la Comisión avaló en sentido negativo, con 24 votos a favor, 4 en contra y una abstención, el dictamen a la iniciativa que reforma el artículo 103 de la Ley Federal de Competencia Económica, a cargo de la diputada Bennelly Jocabeth Hernández Ruedas (Morena), relativa a sustituir el término de “mínima” por “acorde con la sanción merecedora del ilícito”, en cuanto a prácticas monopólicas.

Con 28 votos a favor, se emitió el dictamen en sentido negativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XIII Bis al artículo 24 de la Ley Federal de Protección al Consumidor, de la diputada Rocío Corona Nakamura (PVEM), sobre la vigilancia de precios al consumidor final de los productos que integran la canasta básica para identificar, erradicar y evitar aumentos indiscriminados o injustificados o la ejecución de prácticas comerciales monopólicas o abusivas.

La instancia avaló por 22 votos favor y 6 en contra, el dictamen en sentido negativo, a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 1o. y 4o. de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, impulsada por el diputado Jorge Álvarez Máñez y suscrita por integrantes del Grupo Parlamentario de MC, a fin de incorporar en las MIPyMES la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades para todas las personas.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## **Avala Segunda Comisión dictámenes sobre Covid-19, viruela símica, salud mental y diabetes**

La Segunda Comisión de Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública de la Comisión Permanente, que preside el senador Jorge Carlos Ramírez Marín (PRI), aprobó seis dictámenes en materia de vacunas anti Covid-19, viruela símica, salud mental de mujeres durante el embarazo, parto y puerperio y de la persona recién nacida, así como de prevención y control de diabetes y prediabetes con especial atención en niñas, niños y adolescentes.

<https://almomento.mx/avala-segunda-comision-dictamenes-sobre-covid-19-viruela-simica-salud-mental-y-diabetes>



## **Gobierno federal aún sin destinar recursos para la zona de Cholula afectada por los sismos del 2017: Casique Zárate**

El diputado federal integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Javier Casique Zárate, dijo que el gobierno federal no ha destinado recursos para la reconstrucción de la zona arqueológica de Cholula, la cual aún tiene daños de los sismos de 2017, por lo que solicitó se entreguen los recursos para los trabajos.

<https://efekto10.com/gobierno-federal-aun-sin-destinar-recursos-para-la-zona-de-cholula-afectada-por-los-sismos-del-2017-casique-zarate/>



## El PRI expulsa a Claudia Pavlovich y manda un mensaje de tolerancia cero a los gobernadores que acepten cargos de López Obrador



[Claudia Pavlovich](#) ha sido echada de las filas del [Partido Revolucionario Institucional \(PRI\)](#). Así lo ha anunciado la Comisión de Justicia Partidaria de la formación tricolor después de que la exgobernadora de Sonora aceptara un nombramiento como cónsul de México en [Barcelona](#). La expulsión manda una advertencia a otros militantes de alto perfil que han sonado para ocupar cargos diplomáticos en el Gobierno de [Andrés Manuel López Obrador](#), sobre todo a la luz de los catastróficos resultados en la elección de junio pasado y la lucha abierta que libra la dirigencia de Alejandro Moreno contra Morena, el partido del presidente. En medio de la peor crisis en la historia del PRI, [Alito](#) ha optado por una política de mano dura para sus principales cuadros: cualquier sospecha de deslealtad y de indisciplina puede ser castigada con la salida del partido.

[El PRI expulsa a Claudia Pavlovich y manda un mensaje de tolerancia cero a los gobernadores que acepten cargos de López Obrador](#)



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

## **Ex líderes del PRI piden reunirse con Alejandro Moreno**

Nueve ex dirigentes del PRI y el coordinador de la bancada priista en el Senado, Miguel Ángel Osorio Chong, convocaron a otra reunión con el dirigente nacional actual Alejandro 'Alito' Moreno.

<https://drive.google.com/file/d/1kB0xR2Mf0lnG3md0bn7kSTanjsShjRXj/view>



## Presionan ex dirigentes del PRI a Alito con nueva reunión

Los ex presidentes del PRI urgieron a Alejandro Moreno ("Alito") tener una nueva reunión para concretar la ruta de la renovación de los órganos de Gobierno y la renovación a tiempo de la dirigencia del tricolor.

A una semana del encuentro de "Alito" con sus antecesores, en una nueva misiva, los ex dirigentes del PRI plantean dar seguimiento a los temas que trataron y se comprometieron a atender.

En dicha reunión, una parte de los ex dirigentes exigieron a Alejandro Moreno Cárdenas su renuncia, pero "Alito" Moreno se negó a dejar el cargo al argumentar que fue electo para 4 años por la militancia y que terminaría su periodo.

Ante tal negativa de renunciar, Alejandro Moreno se comprometió a que no prolongaría su gestión ni un día, pero al mismo quedó advertido de que tampoco podría aspirar a la candidatura presidencial.

En la reunión también le reclamaron la forma en que acaparó los cargos en el CEN, en el Consejo Político y en las dirigencias estatales, haciendo a un lado a diversos grupos del partido.

"Nuestro encuentro derivó en una serie de asuntos pendientes que es importante atender a la brevedad, dado que cobran relevancia en el clima político presente de nuestra organización, como la renovación incluyente de distintos órganos de dirección política deliberativa y ejecutiva del partido, y la convocatoria para la renovación oportuna de la dirigencia nacional.

"Le dirigimos esta comunicación con el fin de sostener una nueva reunión de seguimiento que permita concretar una ruta de acciones y los medios para su cumplimiento", cita la misiva con fecha de este 23 de junio.

¿Quiénes firmaron la carta?

1) Claudia Ruiz Massieu 2) Carolina Monroy 3) Manlio Fabio Beltrones 4) César Camacho 5) Pedro Joaquín Coldwell 6) Beatriz Paredes 7) Roberto Madrazo 8) Dulce María Sauri 9) Humberto Roque.

Asimismo, por ex presidentas y ex presidentes del Comité Ejecutivo Nacional, y por el coordinador de los senadores del partido, Miguel Ángel Osorio Chong.

<https://www.reforma.com/presionan-ex-dirigentes-del-pri-a-alito-con-nueva-reunion/ar2424957>



## PRI desde la Cámara de Diputados insistirá en

Continuando su recorrido por municipios mexiquenses, la legisladora se dio cita en Calimaya y Rayón



## PRI desde la Cámara de Diputados insistirá en mayor presupuesto para municipios del Edomex: Laura Barrera

Continuando su recorrido por municipios mexiquenses, la legisladora se dio cita en Calimaya y Rayón

Sandra Rodríguez

La diputada federal Laura Barrera Fortoul reiteró que el PRI, desde la Cámara de Diputados, insistirá en un presupuesto suficiente para los municipios del Estado de México. Continuando su recorrido por municipios mexiquenses, la legisladora se dio cita en Calimaya y Rayón, donde reafirmó el llamado de conformar un equipo de unión y congruencia ante los retos que enfrentará el Estado de México.

**Barrera Fortoul agradeció la oportunidad de dar cuenta del trabajo que están realizando los legisladores del PRI desde la Cámara de Diputados, y reiteró que continuarán alzando la voz de manera enérgica y exigiendo un presupuesto suficiente para los municipios.**

Por otra parte, Laura Barrera resaltó la importancia de sumar conciencias en favor de nuestro país, "la causa nos debe unir a todas y todos, creo en una política de hacer el bien, de ver a los ojos a quienes nos dan la oportunidad de servir, honrando la posibilidad de poder ser agentes de cambio para resolver las necesidades más sentidas de las y los ciudadanos", precisó.



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



# El dinero de los presidenciables: Gerardo Fernández Noroña y sus ingresos como “youtuber”



**Gerardo Fernández Noroña** no ha aparecido entre las “corcholatas” que ha enlistado el presidente Andrés Manuel López Obrador para sustituirlo en 2024.

Sin embargo, el diputado federal del Partido del Trabajo (PT) confía en que su nombre aparecerá en las boletas presidenciales.

**Fernández Noroña es uno de los personajes más mediáticos de la 4T** con una carrera política cimentada en el Congreso de la Unión, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores.

En ese contexto, **Infobae México** llevó a cabo una **revisión de la declaración patrimonial de Gerardo Fernández Noroña** como parte de una serie de textos llamados **[“el dinero de los presidenciables”](#)**.

El legislador petista reportó una casa, un vehículo e ingresos extra más allá de los que recibe en San Lázaro.



## ‘Yo, no soy austero’, aclara Gerardo Fernández Noroña

El vicecoordinador de la bancada del Partido del Trabajo (PT) en la Cámara de Diputados, Gerardo Fernández Noroña, aclaró que si bien respeta las políticas de austeridad del Gobierno Federal él no es austero.

En un intercambio de mensajes en redes sociales, con usuarios que lo criticaron por usar una camioneta de lujo cuyo valor comercial supera el millón de pesos, el legislador federal defendió su derecho a adquirir los bienes que le permite su nivel de ingreso.

El parlamentario también se ufano de que el vehículo señalado es de los más “seguros del mundo”.

Ello, en respuesta a una persona que se identifica en esa red social con el nombre de “La Jefita”, y usa la cuenta @soylajefita, quien le escribió el siguiente texto: “Esa camioneta no es nada austera. Vergüenza debería darte tenerla como servidor público”.

El diputado Fernández Noroña posee una camioneta de la marca Volvo, que de acuerdo a su propio testimonio, le costó aproximadamente 1.5 millones de pesos.

En anteriores respuestas a señalamientos en su contra, el congresista detalló que el vehículo es reciente, modelo 2021 y lo adquirió a través de un crédito bancario.

“Mire usted, pues no. Es la versión más elegante, es 2021 y me costó 1.5 millones. No tengo porque informarlo por esta vía, pero la estoy pagando con un crédito de @HSBC\_MX”, escribió en su cuenta en Twitter, el pasado 25 de abril de 2022.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2022/6/23/yo-no-soy-austero-aclara-gerardo-fernandez-norona-556676.html>



**MOVIMIENTO  
CIUDADANO**

## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## Entrevista / Salomón Chertorivski (Diputado – MC)

“Lo que se requiere en esta ciudad es un gran proyecto colectivo, no de una persona, no de una aspiración, no de ‘calenturas’ ni de ‘corcholatas’, lo que se necesita es un proyecto de corte social-demócrata porque la Ciudad de México tienen enormes problemas como el tema del agua que no está resuelto, se sigue perdiendo el 40 por ciento en fugas; hablando del medio ambiente estamos en los peores momentos, se llevan demasiadas contingencias, no se ha logrado hacer algo realmente importante; en el tema de la economía lleva en lo que va de esta administración una caída de más del 3 por ciento, simplemente no hay inversión, no se están generando empleos”.

<https://drive.google.com/file/d/1Mx8AYMalvZFeWAjQYLEuiWcIyh9G-2Tn/view>



# Chertorivski se destapó para ser jefe de Gobierno de la CDMX: “Somos la alternativa socialdemócrata”



Siguen los destapes rumbo a las elecciones de 2024 en la **Ciudad de México**. Ahora fue el diputado federal de Movimiento Ciudadano (**MC**), **Salomón Chertorivski**, quien compartió este miércoles sus deseos de derrotar a la autollamada “Cuarta Transformación” (**4T**) y convertirse en el nuevo **jefe de Gobierno**.

Durante una entrevista en la Cámara de Diputados, el legislador aseguró que desde hace varios años está preparado para ser la **“verdadera alternativa”** para las y los capitalinos.

“Estamos construyendo un movimiento chilango con toda la fuerza, con todo el ánimo. Hoy somos la alternativa socialdemócrata que esta ciudad necesita y pues, por supuesto, desde hace muchos años yo me he preparado con toda certeza, con toda claridad, para poder gobernar esta ciudad: sé lo que se tiene que hacer y sé cómo hacerlo”

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/06/22/chertorivski-se-destapo-para-ser-jefe-de-gobierno-de-la-cdmx-somos-la-alternativa-socialdemocrata/>



## La prohibición de vapeadores incentivará el mercado negro; es preciso regularlos: Salomón Chertorivski

El diputado Salomón Chertorivski Woldenberg (MC) reiteró que la prohibición absoluta del uso de vapeadores en México, incentivará el mercado negro de este producto, con todas sus consecuencias. En declaraciones a la prensa, indicó que la experiencia demuestra que las prohibiciones absolutas no funcionan y violentan el derecho al libre desarrollo de la personalidad, por lo que insistió en que la mejor opción es regular el uso de estos dispositivos.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-prohibicion-de-vapeadores-incentivara-el-mercado-negro-es-preciso-regularlos-salomon-chertorivski/>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



24/06/2022

LEGISLATIVO

## Se destapa Chertorivski como aspirante a jefe de gobierno de la Ciudad de México

El diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski, se destapa como aspirante a jefe de gobierno de la Ciudad de México para la elección de 2024. Chertorivski afirmó que es la alternativa social-demócrata que esta ciudad necesita, reiteró que está preparado para gobernar y sabe lo que se tiene que hacer y cómo hacerlo.

<https://drive.google.com/file/d/1GfY1B9sg2f4LXuHrFU9j8euxCGzy6XCN/view>



## **GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"



## **Pide PRD a Comisión Permanente exhortar a Sheinbaum a hacer públicos los peritajes sobre desplome en la Línea 12 del Metro**

A nombre a la bancada del PRD, la diputada Fabiola Rafael Dircio presentó un punto de acuerdo para que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorte a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, a hacer públicos los informes existentes en relación al peritaje o peritajes sobre el desplome en la Línea 12 del Metro, ocurrido el 3 de mayo de 2021.

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/06/23/pide-prd-a-comision-permanente-exhortar-a-sheinbaum-a-hacer-publicos-los-peritajes-sobre-desplome-en-la-linea-12-del-metro/>



## **Diputados del PRD proponen crear comisión especial de seguimiento al desplome de tramo de la Línea 12 del Metro**

En una proposición con punto de acuerdo presentada ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, la fracción del PRD en la Cámara de Diputados instó a la Junta de Coordinación Política crear una comisión especial de seguimiento a las investigaciones sobre el desplome de un tramo de la Línea 12 del Metro, el pasado 3 de mayo de 2021, con un saldo de 26 persona muertas.

<https://onedrive.live.com/?cid=75f18d3264fee48f&id=75F18D3264FEE48F%21509&ithint=video%2Cmp4&authkey=%21AP7Xcz%5FJnm%5F02E4>